

*Seguimiento y
evaluación*

6

The background of the entire page is a repeating geometric pattern of interlocking squares and lines, creating a textured, woven appearance. A solid grey horizontal bar is positioned above the main text.

PLAN DE DESARROLLO DIVISIONAL

2 0 1 4 - 2 0 1 8

The bottom half of the page features the same repeating geometric pattern as the top half, separated from the central text by a solid grey horizontal bar.

El Plan de Desarrollo Divisional presentado en este documento, permitirá orientar los Programas Administrativos de cada coordinación y jefatura de la DACS, quienes desarrollarán las estrategias, realizarán proyectos y establecerán actividades con el fin de alcanzar los objetivos y las metas planteadas. La corresponsabilidad y colaboración de la comunidad académica (estudiantes, profesores, comités, comisiones, academias, personal administrativo sindicalizado y de confianza) será indispensable para garantizar su logro.

El seguimiento de los avances se efectuará a través del monitoreo de los indicadores, de acuerdo con la periodicidad establecida en el manual correspondiente y será responsabilidad de cada coordinación y jefaturas de la DACS, a través de los instrumentos con los que ya cuenta la UJAT y, en caso de no existir, se realizarán en una matriz. Los datos deberán ser alimentados de forma semanal en un tablero de control.

Los resultados de las evaluaciones y auditorías realizadas, se analizarán periódicamente y serán presentados durante las reuniones que establezca la alta dirección, para verificar si las estrategias implementadas son pertinentes y, en caso contrario, establecer estrategias emergentes de manera consensada.

El Informe Anual de Actividades se efectuará en una sesión solemne ante el Consejo Divisional, como lo señala el artículo 63, fracción VIII del Estatuto General de la UJAT, para cumplir con la transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad en general.



PLAN DE DESARROLLO DIVISIONAL

2 0 1 4 - 2 0 1 8

